

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DEL MUNICIPIO DE TOLUCA**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; siendo las once horas con cincuenta y seis minutos del día veinticinco de septiembre del año dos mil diecinueve, en el Salón de Cabildos "Felipe Chávez Becerril", sito en calle Independencia Poniente, número 207, Col. Centro, Código Postal 50000, Toluca, Estado de México; con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 23; 24, fracción V y 26 de la Ley para Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 11 y 18 del Reglamento de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca; y con el propósito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al tercer trimestre del año 2019, de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2019-2021, del Municipio de Toluca, Estado de México, se reunieron los ciudadanos: Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez, Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; Lic. José Juan Gómez Urbina, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico; C. Alma América Rivera Tavizón, Primera Síndico; Mtro. Alejandro Gutiérrez Luna, en representación del Lic. en D. José Francisco Vázquez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento; Ing. Irma Rodríguez Albarrán, Primera Regidora; Lic. Blanca Edith González Romo, en representación de la Lic. Marlet Esthefanía Rodea Díaz, Décima Regidora; Lic. Mario G. Montiel Castañeda, Secretario Técnico de la Presidencia; Lic. Alberto García Molina, en representación del Lic. Everardo Hernández González, Contralor Municipal; Mtro. Carlos Ocaña Ponce, Director General de Administración; C. Marco Antonio Aguilar Sánchez, Coordinador General de Comunicación Social; Lic. Luis Felipe García Chávez, Director General de Desarrollo Económico; Mtra. Zorhaya de León Alarcón, en representación del Lic. Jorge Erick Coronel Contreras, Director General de Bienestar Social; Ing. Alejandro Verduzco Murillo, Director General de Desarrollo Urbano y Obra Pública; Lic. Andrés G. Araujo Lozano, en representación de la Mtra. Ana Margarita Romo Ortega, Directora General de Medio Ambiente; Mtro. Eduardo Segura García, Tesorero Municipal; Lic. Josué Negrete Gaytán, Director General de Gobierno; Lic. Roberto Valdés García, Director General de Seguridad Pública; C. Jesús Antonio Caballero Díaz, Director General de Servicios Públicos; Dra. María José Bernal Ballesteros, Defensora Municipal de Derechos Humanos; Lic. Pedro Landeros Rodríguez, Director del Sistema

